



## San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Acta 003/CT/MSLP/2021

Siendo las 14:30 horas del día 20 de octubre de 2021 reunidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P; se reunieron el Lic. José Ángel Lara García, Regidor Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información en calidad de Presidente del Comité, la Mtra. Fernanda Grisell Castillo Luna, Jefa de la Unidad de Transparencia en calidad de Secretaria Técnica del Comité, el Lic. Martín Vaca Huerta, Director de Asuntos Jurídicos en calidad de Vocal del Comité, el Mtro. J. Jesús Salazar Pozos, Contralor Interno Municipal en calidad de Vocal del Comité, el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Oficial Mayor en calidad de Vocal del Comité y el Lic. Sergio Martínez Sánchez, Director de Normatividad y Asuntos Institucionales, en calidad de Vocal del Comité para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día.
- III. Solicitud de Ampliación de Plazo, realizada por la Lic. Erika Velázquez Gutiérrez, Directora de Recursos Humanos mediante oficio DRH/72/2021 respecto a la ampliación de plazo de la solicitudes de información pública UT-SI-0540/2021-240474421000067-PNT, UT-SI-0559/2021-240474421000086-PNT, UT-SI-0572/2021-240474421000099-PNT, UT-SI-0573/2021-2404744210000100-PNT y UT-SI-0608/2021-2404744210000135-PNT debido al volumen de la información solicitada y el tiempo que requieren las gestiones internas para su procesamiento y de conformidad con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se solicita la ampliación de plazo por 10 días más para otorgar la respuesta, toda vez que, transcurrido este término, la información se encuentre generada y cumpla con los principios señalados, atendiendo en todo momento el Derecho de Acceso a la Información a los solicitantes.
- IV. Solicitud de Versión Pública, realizada por el Lic. Maximino Jasso Padrón, Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, mediante oficio DGEMR/048/2021 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública de las AUTORIZACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL.
- V. Solicitud de Versión Pública, realizada por el Lic. Maximino Jasso Padrón, Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, mediante oficio





## San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

DGEMR/049/2021 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública la AUTORIZACIÓN DE DICTAMEN DE ECOLOGÍA PARA OBTENCIÓN DE PERMISO DE FUENTES FIJAS DE: "FUENTES FIJAS KAMSAS CITY SOUTHERN DE MÉXICO, S. A. DE C. V."

- VI. Solicitud de Versión Pública, realizada por el Lic. Maximino Jasso Padrón, Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, mediante oficio DGEMR/051/2021 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública la AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE "DICTAMEN EN MATERIA AMBIENTAL PREVIO A OBRAS Y/O ACTIVIDADES DE: CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, S. A. DE C. V. Y DE UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, S. C. CAMPUS S. L. P.
- VII. Solicitud de Versión Pública, realizada por el Lic. Maximino Jasso Padrón, Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, mediante oficio DGEMR/052/2021 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública de las AUTORIZACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL DE "PROMOCIONES HABI, S. A. DE C. V. - D'RADA 4, Y CONSORCIO CONSTRUCTOR DEL CENTRO DE MÉXICO, S. A. DE C. V. - FRACCIONAMIENTO "SAN JOSÉ DE POZOS".
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura.

En el desahogo del orden del día la Secretaria Técnica informa a los presentes la asistencia de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar en el Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal.

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2021, correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024; en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio.

En el tercer punto del orden del día, solicitud de Ampliación de Plazo, realizada por la Lic. Erika Velázquez Gutiérrez, Directora de Recursos Humanos mediante oficio DRH/72/2021 respecto a la ampliación de plazo de la solicitudes de información pública UT-SI-0540/2021-240474421000067-PNT, UT-SI-0559/2021-240474421000086-PNT, UT-SI-0572/2021-240474421000099-PNT, UT-SI-0573/2021-2404744210000100-PNT y UT-SI-0608/2021-2404744210000135-PNT debido al volumen de la información solicitada y el tiempo que requieren las gestiones internas para su procesamiento y de conformidad con el artículo 13 de





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se solicita la ampliación de plazo por 10 días más para otorgar la respuesta, toda vez que, transcurrido este término, la información se encuentre generada y cumpla con los principios señalados, atendiendo en todo momento el Derecho de Acceso a la Información a los solicitantes.

En el cuarto punto del orden del día, solicitud de Versión Pública, realizada por el Lic. Maximino Jasso Padrón, Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, mediante oficio DGEMR/051/2021 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública la AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE "DICTAMEN EN MATERIA AMBIENTAL PREVIO A OBRAS Y/O ACTIVIDADES DE: CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, S. A. DE C. V. Y DE UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, S. C. CAMPUS S. L. P.

En el quinto punto del orden del día, solicitud de Versión Pública, realizada por el Lic. Maximino Jasso Padrón, Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, mediante oficio DGEMR/048/2021 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública de las AUTORIZACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL.

En el sexto punto del orden del día, solicitud de Versión Pública, realizada por el Lic. Maximino Jasso Padrón, Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, mediante oficio DGEMR/049/2021 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública la AUTORIZACIÓN DE DICTAMEN DE ECOLOGÍA PARA OBTENCIÓN DE PERMISO DE FUENTES FIJAS DE: "FUENTES FIJAS KAMSAS CITY SOUTHERN DE MÉXICO, S. A. DE C. V."

En el séptimo punto del orden del día, solicitud de Versión Pública, realizada por el Lic. Maximino Jasso Padrón, Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, mediante oficio DGEMR/052/2021 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública de las AUTORIZACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL DE "PROMOCIONES HABI, S. A. DE C. V. - D'RADE 4, Y CONSORCIO CONSTRUCTOR DEL CENTRO DE MÉXICO, S. A. DE C. V. - FRACCIONAMIENTO "SAN JOSÉ DE POZOS",

Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se **acuerda por unanimidad** aprobarlos para quedar como siguen:





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Acuerdo	Lineamiento	No. de Acuerdo
Ampliación de Plazo a la solicitud de información pública UT-SI-0540/2021-240474421000067-PNT debido al volumen de la información solicitada y el tiempo que requieren las gestiones internas para su procesamiento y de conformidad con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se solicita la ampliación de plazo por 10 días más para otorgar la respuesta, toda vez que, transcurrido este término, la información se encuentre generada y cumpla con los principios señalados, atendiendo en todo momento el Derecho de Acceso a la Información a los solicitantes.	Cumplido	027/CT/AP/2021
Ampliación de Plazo a la solicitud de información pública UT-SI-0559/2021-240474421000086-PNT debido al volumen de la información solicitada y el tiempo que requieren las gestiones internas para su procesamiento y de conformidad con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se solicita la ampliación de plazo por 10 días más para otorgar la respuesta, toda vez que, transcurrido este término, la información se encuentre generada y cumpla con los principios señalados, atendiendo en todo momento el Derecho de Acceso a la Información a los solicitantes.	Cumplido	028/CT/AP/2021
Ampliación de Plazo a la solicitud de información pública UT-SI-0572/2021-240474421000099-PNT debido al volumen	Cumplido	029/CT/AP/2021





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

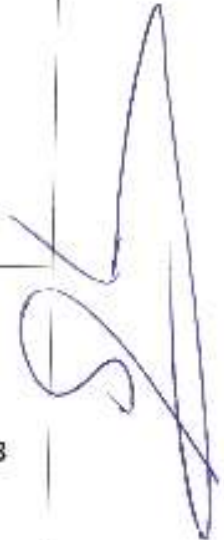


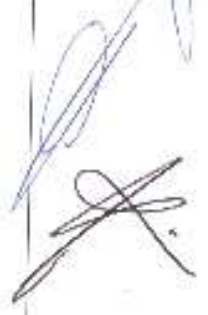
<p>de la información solicitada y el tiempo que requieren las gestiones internas para su procesamiento y de conformidad con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se solicita la ampliación de plazo por 10 días más para otorgar la respuesta, toda vez que, transcurrido este término, la información se encuentre generada y cumpla con los principios señalados, atendiendo en todo momento el Derecho de Acceso a la Información a los solicitantes.</p>			
<p>Ampliación de Plazo a la solicitud de información pública UT-SI-0573/2021-2404744210000100-PNT debido al volumen de la información solicitada y el tiempo que requieren las gestiones internas para su procesamiento y de conformidad con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se solicita la ampliación de plazo por 10 días más para otorgar la respuesta, toda vez que, transcurrido este término, la información se encuentre generada y cumpla con los principios señalados, atendiendo en todo momento el Derecho de Acceso a la Información a los solicitantes.</p>	Cumplido	030/CT/AP/2021	
<p>Ampliación de Plazo a la solicitud de información pública UT-SI-0608/2021-2404744210000135-PNT debido al volumen de la información solicitada y el tiempo que requieren las gestiones internas para su procesamiento y de conformidad con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado</p>	Cumplido	031/CT/AP/2021	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

de San Luis Potosí, se solicita la ampliación de plazo por 10 días más para otorgar la respuesta, toda vez que, transcurrido este término, la información se encuentre generada y cumpla con los principios señalados, atendiendo en todo momento el Derecho de Acceso a la Información a los solicitantes.			
Clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública la AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE "DICTAMEN EN MATERIA AMBIENTAL PREVIO A OBRAS Y/O ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, S. A. DE C. V. Y DE UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, S. C. CAMPUS S. L. P.	Cumplido	CT/002/2021 B	
Clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública de las AUTORIZACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL.	Cumplido	CT/003/2021 B	
Clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública la AUTORIZACIÓN DE DICTAMEN DE ECOLOGÍA PARA OBTENCIÓN DE PERMISO DE FUENTES FIJAS DE: "FUENTES FIJAS KAMSAS CITY SOUTHERN DE MÉXICO, S. A. DE C. V."	Cumplido	CT/004/2021 B	
Clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública de las AUTORIZACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL DE "PROMOCIONES HABI, S. A. DE C. V. - D'RADA 4, Y CONSORCIO CONSTRUCTOR DEL CENTRO DE MÉXICO, S. A. DE C. V. - FRACCIONAMIENTO "SAN JOSÉ DE POZOS".	Cumplido	CT/005/2021 B	





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Tercera Sesión Extraordinaria de parte del Presidente del Comité, en el uso de la palabra expresó:


*En uso de la voz y siendo las 15:05 horas del día 20 de Octubre del año 2021, se declara clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo a la Mtra. Fernanda Grisell Castillo Luna, Secretaria Técnica de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a las áreas del H. Ayuntamiento que formaron parte del orden del día de lo que aquí se ha acordado.*



Lic. José Ángel Lara García


Regidor Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información

Presidente del Comité de Transparencia



Mtra. Fernanda Grisell Castillo Luna,  
Jefa de la Unidad de Transparencia

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia



Lic. Martín Vaca Huerta  
Director de Asuntos Jurídicos  
Vocal del Comité de Transparencia





**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**Mtro. J. Jesús Salazar Pozos**  
**Contralor Interno Municipal**  
**Vocal del Comité de Transparencia**

**Mtro. José Salvador Moreno Arellano**  
**Oficial Mayor**  
**Vocal del Comité de Transparencia**

**Lic. Sergio Martínez Sánchez**  
**Director de Normatividad y Asuntos Institucionales**  
**Vocal del Comité de Transparencia**

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EJERCICIO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.







**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
LISTA DE ASISTENCIA**

Sesión Extraordinaria No. 3  
Fecha 20 de Octubre de 2021

**Lic. José Ángel Lara García**  
Regidor Presidente de la Comisión de  
Transparencia y Acceso a la Información  
Presidente del Comité de Transparencia

**Mtra. Fernanda Grisell Castillo Luna,**  
Jefa de la Unidad de Transparencia  
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

**Lic. Martín Vaca Huerta**  
Director de Asuntos Jurídicos  
Vocal del Comité de Transparencia

**Mtro. J. Jesús Salazar Pozos**  
Contralor Interno Municipal  
Vocal del Comité de Transparencia

**Mtro. José Salvador Moreno Arellano**  
Oficial Mayor  
Vocal del Comité de Transparencia

**Lic. Sergio Martínez Sánchez**  
Director de Normatividad y Asuntos Institucionales  
Vocal del Comité de Transparencia

